



FE, I

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

ASAMBLEA ORDINARIA N° 13

ORDEN DEL DÍA

En la parroquia Ludo, a los diez días del mes de julio del año dos mil diecisiete, siendo las ocho y cuarenta y de la mañana, en la oficina del gobierno parroquial de Ludo, y previamente convocados, se reúnen los miembros del gobierno parroquial con el fin de tratar el siguiente orden del día. 1.- Instalación de la sección. 2.- Constatación de quórum. 3.- Lectura y aprobación de orden del día. 4.- Lectura y aprobación del acta anterior. 5.- Lectura de comunicaciones. 6.- Reforma Presupuestarias 7.- Tasa Solidaria 8.- Informe de Gestiones 9.- Informe de labores.

DESARROLLO

1.- Instalación de la sesión.- el Sr Presidente toma la palabra y da una cordial bienvenida a los miembros del gobierno parroquial y agradece por su presencia. **2.- Constatación del quórum.-** La Secretaria procede con la verificación correspondiente y da a conocer al Sr presidente que existe el quórum reglamentario, que están todos los señores vocales **3.- Lectura y aprobación del orden del día.-** la Srta. Secretaria da lectura al orden del día la misma que es aprobada por los señores vocales **4.- Lectura y aprobación del acta anterior.-** por parte de la secretaria se procede a leer el acta anterior, la misma que es aprobada por los señores vocales **5.- Lectura de comunicaciones.-** se da lectura a un oficio solicitando las instalaciones del GAD Parroquial, toma la palabra el Sr. Cesar Morocho y da a conocer que se ha enterado que la Comuna San Sebastián está yendo a poner las coordenadas donde no corresponde por lo que ha informado de inmediato, el Sr. Presidente pide disculpas que por motivos de salud no pudo estar presente, por lo que el Sr. Cesar Morocho informa que tuvo apoyo de la comuna San José Y Ludo y no se permitió que continúen, de la misma manera la Sra. Teresa Quituzaca da a conocer que tomo la palabra y pío que se socialice a lo que los directivos de la Comuna San Sebastián estaban de acuerdo y fijaron una fecha para dicha reunión quedando a realizarse el día viernes catorce de julio a las nueve de la mañana en las Instalaciones del GAD Parroquial de Ludo. **6.- Reforma de Presupuestos 2017.-** toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que se va hacer algunas reformas presupuestarias las mismas que se detalla a continuación, del presupuesto que se tiene destinado en vialidad 4288. pasará a la partida de maquinaria, también se da a conocer que el Gobierno ha incrementado el presupuesto para este año, y que de ese presupuesto nueve mil se incrementara para la obra del cementerio, toma la palabra el Sr. Cesar Morocho y manifiesta que la Junta Parroquial



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE LUDO

FE, I

RABAJO - ADMINISTRACION 2014 - 2019

adquiera los materiales y contrate un maestro para que construya las bóvedas, por lo que el Sr. Presidente da a conocer que se hará la obra por etapas por que no se puede hacer ínfima cuantía debido a que no es reconstrucción si no construcción de bóvedas. Por lo pregunta a los señores vocales si están de acuerdo en las reformas que se va a realizar a lo que manifiestan los señores vocales estar de acuerdo. **7.- Tasa Solidaria.-** Toma la palabra el Sr. Presidente da a conocer que fue entregado toda la documentación para los respectivos tramites, se informa también que se hizo la transferencia a la cuenta del Concejo Provincial y que por ahora solo falta el visto bueno del Sr. Prefecto y una vez aprobado se realiza el respectivo proceso de contratación de la maquinaria, el Sr. Antonio Calle da a conocer que el Sr. Alcalde le va apoyar con maquinaria para el mantenimiento de las vías internas de la parroquia. **8.- Gestiones Realizadas.-** manifiesta el Sr. Presidente que está realizando las debidas gestiones para el adoquinado de la Calle Pio Ayora y que se ha hecho la transferencia al GAD Municipal del Sigsig por lo que se espera su pronto inicio. Con respecto a la mina de lastre no se tiene resultados por lo que seguiré salir nuevamente en comisión por lo que se ponen de acuerdo y salir en dos comisiones el día miércoles doce de julio la Sra. Teresa Quituzaca y Sr. Antonio Calle acudirán al Arcón, Sr. Presidente al Concejo Provincial a ver resultados sobre la tasa solidaria, Sr. Cesar Morocho y Luis Calle no acompañaran por motivos ajenos a su voluntad. **9.- informe de labores.-** los señores vocales se comprometen en entregar el informe de sus gestiones y las labores realizadas durante el mes, en la fecha ya establecida; y sin más puntos que tratar y siendo las diez y media de la mañana, el Sr. presidente da por terminada la presente reunión.

Sr. Gonzalo Jiménez
Presidente del GAD Parroquial

Sr. Luis Calle
Vicepresidente del GAD Parroquial

Sr. Teresa Quituzaca
Primer Vocal GAD Parroquial

Sr. Antonio Calle
Segundo Vocal GAD Parroquial

Sr. Cesar Morocho
Tercer Vocal GAD Parroquial

Srta. Elisabeth Dumas
Secretaria - Tesorera